

Las suscripciones a este periódico se hacen por adelantado. Madrid, 150 pesetas al mes. Provincias, pesetas 2 trimestre. Portugal, 3 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 10 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

Se suscribe en la Administración del periódico en toda la República de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

## El Censo electoral

De varias provincias avisan los corresponsales de periódicos que se hacen trabajos por los partidos y por otras Asociaciones para la rectificación del Censo electoral.

Si el trabajo es perseverante y las autoridades lo secundan en la esfera de su acción con desinterés y con elevación de miras, podría prestarse un eminente servicio al país.

Mientras no haya unas listas limpias, y en cuanto sea posible completas; y lo que también es de suma importancia, mientras el país no sustituya su indolencia tradicional por una actividad firme, haciendo sentir su voluntad y su opinión, los Gobiernos tendrán un inmenso campo de acción en las contiendas electorales; y además, los candidatos en su gran mayoría seguirán buscando el calor del encasillado antes que el contacto con el cuerpo electoral.

Lo verdaderamente milagroso es cómo después de costumbre tan pernicioso, conserva aún prestigio el régimen parlamentario, pudiéndose sólo explicar tal anomalía, porque el régimen en sí mismo, por sus condiciones de fiscalización y de publicidad, mantiene, a pesar de sus deficiencias, tantas ventajas, que prescindir de él sería caer en los mayores riesgos de arbitrariedad y de nepotismo.

Por mala que sea una Asamblea deliberante, si sus sesiones son públicas, representa siempre un freno que contiene a los gobernantes audaces.

No llegará, sin embargo, el régimen parlamentario en España a su perfección, mientras las listas electorales no sean espurgadas y perfeccionadas, y mientras el país no tome en la lucha el interés que muestran los demás pueblos de Europa.

Las leyes, por sí solas, valen poco, si no las completan las costumbres de los ciudadanos.

## EXÁMENES Y LIBROS DE TEXTO

Como ya hemos anunciado, el ministro de Instrucción pública tiene preparado un importante decreto, que se refiere principalmente a los exámenes, y en él resuelve también la cuestión de los libros de texto.

Como de este decreto se ha de tratar en el próximo Consejo de ministros, el conde de Romanones guarda reserva acerca de los preceptos que en el mismo establece, pero, según se dice, las reformas principales que en el mismo se señalan son las siguientes:

### Libros de texto

Se respetará que los alumnos adquieran los conocimientos de la materia que estudian por los textos que consideren mejores, sin que ninguno de éstos pueda reputarse como obligatorio.

El autor de cada texto que sea autor de texto de la asignatura que explique, lo podrá acreditar con mérito en su carrera y a los efectos de la preferencias que la ley establece.

En tal caso, el libro habrá de merecer la aprobación de la Real Academia a cuyo ramo pertenezca y del Consejo de Instrucción pública. Este Consejo será el que determine el precio de cada ejemplar de la obra.

Y el catálogo estará obligado, además, a regalar 50 ejemplares de su libro a la biblioteca del centro de enseñanza a que pertenece, a fin de que esos ejemplares estén a disposición de los alumnos.

### Los exámenes

Parece que el ministro quiere acabar con el procedimiento—que considera vicioso—de que comisiones de catedráticos oficiales salgan de los puntos de su residencia para examinar a los alumnos de colegios especiales, y determina que los exámenes han de ser siempre en las Universidades o Institutos oficiales.

El decreto tiende a que desaparezcan dentro de poco los exámenes.

El día 15 de Mayo, el catedrático oficial se pondrá de acuerdo con el rector de la Universidad, si es asignatura de estudios superiores, o con el director del Instituto, si es clase de segunda enseñanza, para acordar que se haga el examen de los alumnos oficiales.

Salvo casos especiales, que apreciará el rector o director del Instituto, el examen lo hará sólo el catedrático, en presencia de la clase, y no podrá dar más calificación que la de aprobado o suspenso.

El alumno que aspire a mejor nota, después de estar aprobado, solicitará examen especial para dicho fin, y en este caso se constituirá un tribunal. Este segundo examen tendrá carácter oral y parte escrita.

Los alumnos de colegios incorporados a los Institutos oficiales, tendrán examen ante tribunal y en la forma expresada en el párrafo anterior.

De los tribunales no podrá formar parte ninguna persona que carezca de título académico.

Se conservará los exámenes de ingreso

en la segunda enseñanza, los de bachillerato, los de ingreso en las Facultades y los de grado.

El alumno que en dos cursos no hubiera probado aptitud para pasar al siguiente grupo, o sea después de cuatro exámenes, quedará incapacitado para continuar aquellos estudios.

Las clases no podrán exceder de 100 alumnos cada una.

Se suprimen los derechos de examen para los catedráticos, y en cambio se aumentará a éstos sus sueldos.

## LOS OFICIALES DE LAS ESCALAS DE RESERVA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica hoy la sujeción real orden estableciendo conferencias para los oficiales de las escalas de reserva, cuyas principales disposiciones son las siguientes:

Se establecen conferencias de instrucción para oficiales de las escalas de reserva retribuida ingresados con posterioridad al 1 de Marzo de 1895, en las capitales de todos los distritos de la Península, islas Baleares y Canarias.

Estas conferencias estarán a cargo de los profesores de las respectivas Academias regionales.

Las Academias regionales de sargentos de Madrid y Barcelona se constituirán, si fuese preciso, en una sola sección para la enseñanza que actualmente dan.

Podrán asistir todos los primeros y segundos tenientes de estas escalas que lo deseen, a las de la capital del distrito en que residan.

Ingresarán sin previo examen y recibirán la enseñanza de las materias siguientes:

Nociones de Aritmética y de Geometría prácticas.—Idem de fortificación de campaña y castrametación práctica.—Servicio y reglamento de campaña.—Nociones de higiene militar.—Ideas o conocimientos generales sobre arte e historia militares.—Nociones de Geografía militar.—Reserva general de Ordenanzas, técnica de su arma y detall y contabilidad.

Esta instrucción se dará en un curso, que principiará el 1 de Septiembre próximo y finalizará el 1 de Julio siguiente.

A la terminación del curso tendrán lugar los exámenes de todas las asignaturas estudiadas, para calificar la aptitud y adelantos de los alumnos.

La suficiencia de los oficiales se calificará con las notas de aprobado o desaprobado.

Del resultado de los ejercicios se extenderá duplicada acta que se elevará al capitán general respectivo, quien cursará una de ellas a este ministerio para la resolución que proceda.

## EL "PELAYO"

Tolón 9.—El Sr. Díaz Moreu, comandante del acorazado español *Pelayo*, ha visitado al prefecto marítimo almirante Beaumont y al alcalde de esta localidad.

Ambas entrevistas han revestido la más completa cordialidad.

Durante el curso de la conversación, el comandante del *Pelayo* se complació en recordar las afinidades de todos los elementos de la raza latina.

M. Geannel, teniente de navío de la marina francesa, ha sido puesto a las órdenes del comandante del *Pelayo*, durante su estancia en este puerto.

Tolón 9.—Los marineros españoles del *Pelayo* han visitado también la población. El vecindario les ha acogido con cariño, recordando que aquí hizo dicho buque sus primeras pruebas.

El alcalde visitó por la tarde al Sr. Díaz Moreu a bordo. La entrevista duró media hora y fué en extremo cordial. El alcalde y el marino evocaron los recuerdos que ligaban al *Pelayo* con Tolón, en cuyos astilleros fué construido.

El subprefecto de Tolón visitó igualmente al comandante Díaz Moreu.

## CUBA

### Y LOS ESTADOS UNIDOS

#### Protestas

Paris 9.—*Le Matin* publica un extenso despacho de su corresponsal en Londres, estudiando la situación de Cuba y dando detalles de las últimas sesiones de la Convención.

Dice que se pronunciaron discursos muy enérgicos contra los yankees, sobresaliendo Cisneros.

Añade que se cantó el nuevo himno de *Independencia o muerte!*

Termina el telegrama afirmando que si los yankees no ceden, volverá a estallar en Cuba la insurrección, más grave esta vez por las condiciones que concurren en Cisneros y por la inmensa popularidad que éste disfruta en toda la isla.

## LOS INSTITUTOS RELIGIOSOS

### y la contribución territorial

La Asociación de Propietarios del Ensanche y de los alrededores de Madrid, ha presentado al señor ministro de Hacienda una solicitud examinada a que satisfagan cuota territorial los edificios de las corporaciones religiosas. Después de extensas consideraciones, termina el Mensaje solicitando que el ministro de Hacienda:

Ordene que se publiquen todas las excepciones de pago de la contribución territorial que hayan sido otorgadas;

Disponga la revisión de dichas excepciones, las cuales no surtan efecto en cuanto al pago de contribución interin no sean revisadas;

Y mande que tanto en los expedientes de revisión de las mismas, como en los originados por nuevas solicitudes de excepción, concediendo acción pública a todo contribuyente por territorial, al menos

mientras esta contribución sea de cupo, para oponerse a las excepciones de que se trata, anunciándose con tal fin en los periódicos oficiales toda revisión de solicitud de excepción, para que dentro del término de quince días pueda ser impugnada, y dándose noticia de la publicación de dichos anuncios a las Asociaciones de propietarios legalmente constituidas en la población donde radiquen los inmuebles cuya excepción se pida.

## LOUBET EN NIZA

### Los rusos

Villefranche 9.—La escuadra rusa, algo retrasada por causa de un fuerte temporal, ha llegado aquí a las cinco de la tarde.

El almirante Birlew desembarcó en el acto y en caruaje siguió a Niza, siendo muy vitoreado en el trayecto.

Niza 9.—El almirante Birlew, acompañado de cuatro oficiales rusos, llegó a esta población a las siete de la tarde. Recibido en el acto por M. Loubet, le dijo hallarse encargado por el Emperador de saludarle.

El presidente de la República le expresó lo muy agradable que le era el acto del Emperador y encargó al almirante que le diera gracias por su cortesía.

Después le hizo sentar a su mesa y brindó por la familia imperial de Rusia, añadiendo:

«Al encargarnos el Emperador que venga a saludar al presidente de la República, ha demostrado nuevamente la persistencia de sus sentimientos respecto a una nación amiga y aliada.»

M. Birlew contestó brindando por el presidente y por Francia, su segunda patria.

Los oficiales rusos regresaron inmediatamente después a Villefranche.—*Fabra.*

### Visitas

Paris 9.—A las cuatro y media de la tarde, M. Loubet ha recibido en la prefectura al príncipe Fernando de Bulgaria y al gran duque Boris.

En este momento (nueve de la noche) se está celebrando el banquete, al que asisten los oficiales de las escuadras rusa y francesa y los ministros presentes en Niza.

### Un artículo notable

Paris 9.—El *Journal des Debats*, comentando las fiestas de Tolón, se regocija de una aproximación tan significativa entre Francia e Italia, y de que hayan desaparecido las malas inteligencias entre ambas naciones.

Recuerda las causas que enemistaron a ambos países, y consigna que Italia entró en la Triple, no para conjurar el peligro francés, sino para evitar el peligro austriaco.

El artículo hace después historia del pasado y mira al porvenir, sin ver la causa de ningún conflicto posible entre Francia e Italia.

Creo el articulista que ya no debe hablarse del Mediterráneo como lago francés ni italiano, sino como un lago latino.

Añade que Francia no amenaza a los intereses de Italia ni de España, con quienes siempre se entendió bien.

Agrega que el Gobierno español, como queriendo manifestar a los ojos del mundo que la solidaridad latina debe siempre existir entre las tres potencias que dominan en el Mediterráneo, ha enviado a Tolón al *Pelayo*, cuya presencia no pasará inadvertida entre las escuadras, más poderosas, de las otras dos naciones latinas.

## NOTAS DE SOCIEDAD

El número de obras presentadas hasta hoy en el Palacio de Bellas Artes ascendió a 700.

Hoy ha sido el último día de recepción de cuadros y esculturas.

La inauguración oficial se verificará el día 25.

El lunes se verificó en la embajada francesa una espléndida comida. Entre los comensales figuraban el duque y la duquesa de Sotomayor, el príncipe y la princesa Pío de Saboya, el duque y la duquesa de Santo Mauro, la duquesa de San Carlos, el duque de Luna, el duque y la duquesa de Montellano, el marqués de Bayamo, la señorita de Silva, el conde y la condesa de Argela, los vizcondes de La Tour, el marqués de Ruffano y los vizcondes de Cornulier-Luciniere.

A la comida siguió una recepción, que se vio sumamente concurrida.

La duquesa de Alba, que saldrá en breve para Sevilla, dará hospitalidad en su palacio de las Duñadas a la duquesa de San Carlos y sus hijos, a la marquesa de la Mina y duquesa de Montellano, y a la distinguida dama duquesa de Tarente, que ha venido a España con objeto de conocer las brillantes fiestas de la feria andaluza.

Los condes de Esteban Collantes marcharán el sábado próximo a pasar una temporada en el balneario de Villaharta, en Córdoba.

Se Santidad León XIII ha concedido al exministro conservador, señor marqués del Vadillo, la gran cruz de San Gregorio el Magno.

El documento que la compañía es un breve muy expresivo, en que se encomian los servicios prestados por el marqués del Vadillo a la Santa Sede, especialmente durante su paso por el ministerio de Gracia y Justicia.

El marqués del Vadillo se encuentra estos días padeciendo un catarro gripal.

El ordenador de pagos del ministerio de la Gobernación, D. Antonio Cánovas del Castillo y Vallejo, ha tenido la desgracia de perder un hijo de corta edad, el cual falleció ayer por la mañana.

En casa de sus tíos, los Sres. de Ortiz de Villajos, se han tomado los dichos la preciosa señorita doña María García de Acuña y Guillén, y el distinguido ingeniero de caminos D. Joaquín Ortiz Villajos.

La boda se celebrará en este mes.

Ayer almorzaron en Lhardy los señores Silveira, Bate, conde de San Simón, Prado y Palacio y algún otro diputado afiliado al partido de Unión conservadora.

El acto no tuvo carácter político.

Mañana saldrán los Principes de Asturias para Zaragoza. Se hospedarán en la Capitanía general.

—Han llegado ya a Gibraltar el duque y la duquesa de Wellington y de Ciudad Rodrigo, que irán muy en breve a recorrer sus estados de Molina del Rey y Millora, en la provincia de Granada.

—El Sr. Romero Robledo saldrá dentro de unos días para Sevilla, con el fin de presidir los juegos florales.

—Se acompañarán sus hijas.

—Se encuentra en Madrid nuestro estimado amigo el señor marqués de Paradinas.

—También han regresado de la Almoraima (Algeiras), donde han estado cazando, el duque de Santo Mauro, el duque de Medinaceli, el marqués de la Torrejilla y D. Fernando Maldonado.

## El descanso dominical

Anoche visitó al gobernador una comisión del Centro de Instrucción Comercial, presidida por el Sr. Sáinz Romillo, para dar cuenta al Sr. Barroso del acuerdo tomado en la reunión de los gremios de anteayer, relativo a que se haga el cierre desde las dos de la tarde del domingo hasta el lunes.

Como a la citada reunión no asistieron todos los agremiados, la comisión se propone recabar la firma de cuantos estén conformes con este acuerdo.

El gobernador les felicitó por esta resolución, que ahora parece definitiva, asegurando que la ve con mucho gusto.

## LIBRO BIEN PAGADO

Senkiewicz, el célebre autor de *«Quo vadis?»*, está escribiendo actualmente una novela histórica sobre Juan Sobiesky, que en el siglo XVII salvó la ciudad de Viena, sitiada por los turcos.

Comunican de Boston que una de las principales casas editoriales de aquella ciudad ha ofrecido a Senkiewicz un *shilling por cada palabra* de la novela, si cede la propiedad de la traducción en lengua inglesa.

Calcúlase que, en este caso, el precio total de la traducción será de 10.000 libras esterlinas.

## Las escuelas de Marina

En 31 de Diciembre quedarán excedentes los profesores, ayudantes y conserjes de las tres secciones de la escuela de Administración naval.

El 30 del actual quedará cerrada la escuela de Ampliación y excedente todo el personal de la misma. El conserje y tres marineritos cuidarán del local.

En Julio próximo propondrá el capitán general del Ferrol los cuatro tenientes de navío, profesores de la escuela naval flotante, que cesarán en su destino el 31 de Agosto próximo, así como el tercer comandante de la fragata *Asturias*.

## Los profesores auxiliares

Los profesores auxiliares de varios centros docentes de España han publicado recientemente un folleto en defensa del real decreto de 11 de Octubre de 1899, que concedió a los que reuniesen ciertas condiciones para concurrir a cátedras de número, decreto derogado a su vez por el de 22 de Junio de 1900.

En dicho folleto se hace una historia completa de las distintas disposiciones dictadas sobre dicha materia desde la ley de Instrucción pública de 1857, aduciendo consideraciones acerca del mismo asunto, uno de los más importantes entre los que a la enseñanza se refieren.

## El Cuerpo de Sanidad exterior

### Escalafones

La *Gaceta* publica hoy una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que se inserten en dicho periódico oficial los escalafones provisionales de empleados activos y excedentes de las Secciones 1.ª y 3.ª del Cuerpo de Sanidad exterior, los cuales publica adjuntos.

Se dispone asimismo que se dé el plazo de un mes, a contar desde el siguiente día al de la inserción de los mismos en la *Gaceta de Madrid*, para que dentro de él formulen los interesados las reclamaciones documentadas que estimen pertinentes.

## Sociedad Española de Higiene

Anoche celebró sesión pública esta Sociedad, continuando la discusión del informe que sobre «Alimentación por medio de las carnes y sus peligros», ha dado la comisión encargada de hacerlo.

Intervinieron en el debate los Sres. Izcarra, Villar, Tejero, Ovil y Tallón, manteniéndose vivo el interés de los oyentes durante las dos horas que la discusión duró.

El tema sobre que giró la controversia fué el de determinar si las carnes con focos cistícuticos y triquinos es ó no consumible.

A las once se suspendió la discusión.

## EL TIRO NACIONAL

La operación de crédito por 25.000 pesetas acordada por la Junta provincial de Madrid, se está realizando con muy satisfactorio éxito. Muchos socios no se limitan a tomar un bono de 10 pesetas, sino que se inscriben por varios de ellos.

En los días 20, 21, 22 y 23 del corriente mes, se verificará en Paterna (Guadalajara) un concurso local de tiro, para el cual ha cedido el ministerio de la Guerra fusiles y cartuchos.

Habrán gran número de premios consistentes en metálico, armas, objetos varios y diplomas.

A presenciar y presidir esta fiesta irá una comisión de la Junta provincial de Madrid, compuesta por los señores duque de Uceda, general Ortega, Miralles, Salabert, Vicuña, Bermúdez (D. Alfonso) y otros.

## EL ARTÍCULO de Pérez Galdós

Señor director de la Nueva Prensa Libre, de Viena.

Bien puedo asegurar que la situación presente, de las más críticas en la trágica historia de mi país, ofrece un nudo muy difícil de desatar. Los que no dudan que será forzoso cortarlo, discurren sobre si ello debe hacerse violentamente con el cuchillo, ó cuidadosa y suavemente con el alfiler. Esto sería lo mejor; pero nadie puede prever en qué ambiente y con qué manos ha de efectuarse tan delicada operación.

En los días siguientes a la catástrofe en que perdimos los restos de un gran imperio, daba pena ver el semblante nacional, menos turbado de lo que a nuestro parecer pedían la gravedad de aquel suceso y la evidencia de nuestra desdicha. Observábamos en el pueblo español una resignación menos triste de lo que el caso requería, según el vulgar criterio histórico; a la faz resignada siguió una faz de alivio y una sonrisa melancólica como la del enfermo [que acaba de sufrir con felicidad una amputación salvadora. Había perdido una parte de su carne y de su hueso; pero el recuerdo de la operación quirúrgica era menos vivo y doloroso quizás que el de la enfermedad que la hizo necesaria. La doble guerra colonial, la imposibilidad de poner remedio a tan intensas llagas, dolían horriblemente en los últimos años.

Marcos después en el pobre cuerpo convaleciente cierta inquietud; marcóse también el ansia de vivir. Nada más lejos del alma española que la desesperación. En el trance formidable se posesiona de ella el sentimiento de los poderosos medios de vida que aún atesoran; vagos anhelos del vivir científico la turban, como una ilusión tanto más hermosa cuanto más difícil de realizar, y sueña con un dichoso renacer de la minería y de la industria. Este pueblo tan viejo, tan viejo que nos representamos su imagen como la del Tiempo mismo, se nos vuelve ahora niño, y en él observamos inquietudes y alborozos infantiles, le vemos espicente en una vida, naciente en otra, dándose por fracasado en todos los intentos del siglo anterior, preparándose a mayores empresas y aprendiéndose de nuevo las lecciones que había olvidado. Su condición de niño se advierte en la gozosa atención que pone en la Naturaleza, como si ahora por primera vez la contemplara; al cabo de los años mil, se entra de sus montes, de sus llanuras, de sus ríos; escarba en su suelo, y lo palpa y examina todo, sorprendiéndose de ver innumerables cosas buenas no estrenadas todavía.

Al propio tiempo, nuestro enfermo reconoce con tristeza la esterilidad de sus esfuerzos durante todo el pasado siglo para darse un régimen político liberal a la europea. Lo más triste es que ha tardado algunos años en descubrir que el mecanismo que nos rige es un aparato de formas admirables, pero que no funciona; todas sus ruedas y palancas, todos sus engranajes y transmisiones son figurados, como las lindas máquinas pintadas que sirven para el estudio. Forman nuestro régimen político las más seductoras abstracciones. Examinados desde fuera, nuestros Códigos y todo el papelerío de leyes y reglamentos para su aplicación parecerán, sin duda, un perfecto organismo que regula la existencia del pueblo más feliz del mundo. Mirado por dentro, se ve que todo es cartón embadurnado al temple, en algunos trozos con singular maestría; pero ya va envejeciendo notoriamente la pintura, y se clarifica de tal modo el artificio, que no hay ojos bastante inexpertos para fusionarse con él.

Ya nadie ve una base fundamental de la vida política en el principio de la representación del pueblo, porque el sufragio es un donoso engaño al alcance de los observadores menos perspicaces. Las elecciones se hacen sin interés, con escasa y fría lucha; la emisión del voto no apasiona ni enorgullece a los ciudadanos; éstos han podido observar el esmero de los Gobiernos para componer las Cámaras, dando el conveniente número de puestos a las oposiciones y contrapesándolas con abrumadoras mayorías. Resulta que la representación del país está, con unos y otros partidos, en manos de un grupo de profesionales políticos, que ejercen, alternadamente, con secreto pacto y concordia, una solapada tiranía sobre las provincias y regiones. La Justicia y la Administración, sometidas al manejo político y sin medios de proceder con independencia, completan esta oligarquía lamentable, igualmente dura antes y después de las revoluciones que tronaron contra el antiguo régimen. Nuestros políticos agitaron la existencia nacional en el pasado siglo, sin fundar nada sólido, y todo lo hecho, sin nombre de la democracia, contra el Gobierno personal, resultó de la misma hechura interna que lo que se quería destruir. Se variaban las apariencias y el nombre de las cosas; pero el alma permanecía la misma.

Llegado el momento de abrir bien los ojos y de ver en toda su desnudez y fealdad el error cometido, cuando un país se ve indefinidamente testigo y víctima callada del mal que padece sin ponerle remedio? Imposible. Los hombres de más saber político reconocen que así no se puede seguir, y forcejean dentro de la red que ellos mismos han tejido, y que les entorpece para toda obra grande de reforma. Pero ninguno se decide a romperla con arte, destruyendo siquiera alguna malla por donde sacar un dedo, después una mano, y luego por sucesivas rupturas de hilos a la libertad de esta desgraciada nación, esclava de lo que aquí llamamos *caciquismo*, trágica repetición de los tiempos feudales y de las demasías de unos cuantos señores, árabes de los derechos y de los intereses de los ciudadanos.

II

A esta desventura hay que añadir otra. Así como un organismo debilitado y anémico es terreno apropiado para cualquier invasión morbosa, así el cuerpo de España, extenuado por el caciquismo y por el desuso de toda noción política saludable, viene a ser presa del morbo clerical, que desde los tiempos primeros de la Regencia comenzó a extenderse, y ya se corre for-

midable de la epidermis á las entrañas de la nación. Y no es el clericalismo, como la máquina política, un artefacto de pintadas telas ó dorados cartones, sino una organización de notoria eficacia, manejada por personas que van impávidas y perseverantes hacia un fin positivo, con la rigidez de principios y la sagacidad de medios que dan tanta fuerza á la institución sacerdotal.

Por causa de la debilitación del cuerpo social, es más grave aquí que en Francia la cuestión impropriadamente llamada religiosa, pues no se trata ahora de dogmas ni cosas tales. En Francia, la robuetez de las instituciones y el grande influjo de la opinión en el Gobierno facilitan el problema. Allí se puede discutir en las Cámaras si deben ser ó no suprimidas las Congregaciones y sometido á prudente limitación el ya inmenso rebaño de clérigos, frailes y beatas. Aquí tal debate sería peligrosísimo, quizás imposible, y los Gobiernos tímidos y de compadrazgo que en España se suceden sabrían dar al problema más que una solución figurada, aplicando á los excesos del clericalismo freno y correctivo más aparentes que reales.

Debe consignarse los caracteres singulares del ultramontanismo español para que se comprenda mejor su poder y la enormidad de los esfuerzos que habrá que emplear contra tal enemigo. Fuerte es, principalmente en España, el brazo clerical, por su carácter histórico, y acerca de esto conviene recordar fechas y sucesos del pasado siglo. Aunque los orígenes del absolutismo con bandera religiosa deben ser buscados en la política de los primeros soberanos de la Casa de Austria y en las guerras promovidas por éstos contra la Reforma y la Herejía, hasta el primer tercio del siglo XIX no aparece el formidable partido con organización militar y política, disputando el solio español á la hija de Fernando VII.

La espantosa guerra dinástica entre las dos legitimidades desde 1833 hasta 1840, fué de las más encarnizadas y sangrientas. Unos y otros desgarraron cruelmente á la nación y la hicieron trizas. No pueden ser leídas sin horror las páginas de aquella trágica historia, que no ofrece el sacrificio de una raza ante ideales que no merecían tan grande holocausto y ante personas que no valían, ni con mucho, la sangre derramada. No menos odioso que su hermano, D. Carlos no supo implantar con la guerra un absolutismo práctico, como tampoco Fernando estableció en la paz. Fueron, cada cual en su esfera y en su tiempo, dos seres de siniestra memoria, que parecían instrumento de las iras celestiales, algo como ejecutores de una divina venganza contra nuestro desgraciado país. Creyérase que España, dejada de la mano del verdadero Dios, caía en poder de deidades maléficas, infernales. En los pueblos que por uno y otro ideal combatieron hubo grandeza, virtudes, heroísmo. En los que personificaron la contienda no se ve más que orgullo, fanatismo, sequedad del corazón y una incapacidad absoluta para regir soldados y pueblos. Durante el reinado de Isabel, el carlismo repitió su tentativa, pretendiendo ser el único representante de la verdad religiosa, y una nueva guerra organizada empujó los días del período revolucionario, del reinado de D. Amadeo de Saboya y de la Restauración, hasta que fué sofocada por el joven Rey Alfonso XII. Digo que fué sofocada, porque el carlismo no ha sido nunca destruido de un modo eficaz, y este es el error del país liberal en todo el siglo precedente, pues siempre puso fin á las campañas facciosas por medio de esfuerzos parciales y por convenios, arreglos y componendas. Lleva siempre la causa carlista tras sí á un poderoso encantador, el fanatismo eclesiástico, el cual no le abandona en sus calzas ni en sus más desastrosos vencimientos; y, de continuo en pos de él, y si le encuentran, roto en dos pedazos, le recoge cuidadosamente, uniendo las partes separadas, le da á beber el bálsamo de Fierabrás, y ya está el hombre resucitado y dispuesto á batallar de nuevo.

No debió la Libertad contentarse con abrir en canal al monstruo; debió cerrar inmediatamente contra el nigromántico portador de la alcaza del bálsamo y romper ésta en la cabeza del mismo, siguiendo luego sus golpes hasta romper también la cabeza con los restos de la alcaza. Debíó el país liberal no contentarse con la victoria, mejor ó peor amanada en el campo de batalla, sino continuarla en el terreno de la clase social, que faltando á su ministerio cristiano, ha mantenido en tiempo de paz el fuego de la guerra, mal tapado con la legalidad; debíó el país liberal, sin ofensa del dogma religioso ni de las creencias, sujetar al clero, meterle en sus iglesias y en su disciplina, obligándole para siempre al respeto del Poder civil; las debilidades del liberalismo, motivadas de un excesivo temor á la autoridad romana, las estamos pagando ahora, y hémos en pleno siglo XX con el mal en aterrorizado aumento, la muchedumbre eclesiástica cada día más dominadora y absorbente, el carlismo amenazando con nuevas tentativas. ¡Triste situación la de España por no decidirse á poner mano varonil en este conflicto, afrontando las amenazas del absolutismo con el firme propósito de tenerlo á raya, y que medios le sobran para ello, y de entrar definitivamente ese espantable muerto en forma tal que sea su resurrección imposible!

Falta exponer el carácter social del clericalismo que con formas modernizadas nos invade ahora, y que nos ahogará si no ponemos toda nuestra energía en la empresa de contenerlo, ya que no de destruirlo. Desde los primeros años de la Regencia, la invasión de Congregaciones religiosas con fines, más que contemplativos, prácticos y experimentales, ya en la educación, ya en la caridad, ha ido creciendo por días, y hoy son tantos los institutos de esta clase, que es difícil contarlos designando á cada uno por su nombre canónico, ó por los que ellos mismos se han dado, con espantosa creación en el seno de la Iglesia. En Barcelona, la ciudad más populosa y rica de nuestra Península, la que en todas las iniciativas marcha á la vanguardia de nuestra cultura, cuenta con 130 casas de religión, edificadas en el centro ó en las afueras de la ciudad, como un plan estratégico de baluartes amenazadores que custodian y oprimen al vecindario. En Madrid es también enorme el número de establecimientos de esta clase, y en Bilbao, Málaga y Sevilla los hay de importancia y número correspondientes á la riqueza de estas poblaciones. Variada muchedumbre de frailes y monjas poblan estas casas, siendo pocas las personas que viven en reclusión; la gran mayoría de religiosos de uno y otro sexo hacen vida urbana y callejera, metidos en el vértigo de la vida social, ya movidos del afán de sus estudios, ya por sostener por el visiteo constante sus relaciones con damas y caballeros de alta posición, clave de su poder espiritual y de los resortes materiales con que lo hacen más eficaz y duradero.

Al propio tiempo las enseñanzas secundarias y superior están en manos religiosas. Sería largo de referir por qué serie de concesiones, verdaderas inocentadas del Poder público, hemos llegado á este praxidominio eclesiástico en la dirección de una parte muy principal de la juventud. Los jesuitas, hombres de tenaz ambición, maestros en el arte de introducirse y arraigarse, han sabido implantar dentro del Estado un Estidillo escolar con todos los organismos docentes, desde las enseñanzas elementales hasta las universitarias, y en ellas reparten el pan de la Ciencia que, según dicen los que lo han catado, y son muchos, ¡ay! no es sabroso ni nutritivo.

No circunscribe la Compañía su acción titular á la enseñanza, y pretende hacer maravillas en la educación. Los chicos adquieren bajo su gobierno buenos modales y una frialdad tónica que, cuando sean hombres hechos y derechos, les servirá de preservativo contra las pasiones. No agrada á los Padres que gocen de libertad en sus recreos, y han fundado para ellos una Hermandad medio divina y medio humana, bajo el rótulo y patrocinio de San Luis Gonzaga.

Entre los llamados Luises hay jóvenes de gran talento, ¿quién lo duda?, hijos de los hombres más ilustres de la nación; á la aristocracia del dinero pertenecen muchos, otros á la de la inteligencia. En estos Institutos, al modo de piadosos Casinos, pasan largas horas del día y aun de la noche, alternando los devotos ejercicios con los pasatiempos más honestos y con la lectura de los libros más inspidos que se han escrito en el mundo. Pero no puede dudarse que el ambiente de sosería y aburrimiento que allí se respira, y el trato frío de la comunidad que dirige á los muchachos en tales casas ó Limbos, les hace mártires de su propia virtud y de la glacial insensibilidad jesuítica, tras de la cual abdica todos sus fueros la personalidad humana. Juventud sin pasiones, sin arranques, sin dolores, sin ensueños de amor y aventuras, qué cosa tan triste! Hay entre los tales Luises jóvenes muy simpáticos, que se ven forzados á disimular su talento y no pueden conseguirlo: en el trato social son unos ángeles elegantísimos, pero bien dejan comprender, con la tristeza de su mirar, que detestan el compromiso que han contraído de ser ángeles, llevando las alas escondidas dentro del frac ó del smoking.

Pero como no hay cosa mala ni buena que cien años dure, y las organizaciones contrarias al orden natural rara vez prevalecen, el mejor día vendrá la repentina emancipación de toda la interesante cohorte infantil, y la patria recobrará esas preciosas inteligencias secuestradas. Ellos serán librepensadores, quizás volterrianos, que hartos estamos de ver la evolución de corderos á lobos en la evolución de la crianza de generaciones sueltas salidas fallidas á los obreros de Loyola.

No será irreverente decir que el mal gusto y la sosería de esa Orden, su falta absoluta de sentimiento político se manifiestan hasta en la advocación, que prefiere para el culto Mariano, la Virgen sin niño, la que por la propia elevación y sutileza del dogma que representa es la que menos expresa la armonía entre lo divino y lo humano. El Carmelo, el Rosario, las Angustias, la Soledad, ¡cuánta mayor belleza encarnan y cuán ardorosamente mueven la ternura en las almas cristianas, principalmente en el alma española! En esos admirables símbolos de la piedad hallan consuelo las desdichas y el dolor, inherentes á la humana naturaleza; son la luz que señala á los pecadores, á los afligidos, á los que padecen hambre ó persecuciones, los caminos de la esperanza.

Y lo que se dice del culto de la Virgen puede extenderse al culto de los corazones, característico de la Compañía, y á la desdichada iconografía que lo representa. A cambio del sentimiento estético de que carecen, los jesuitas han establecido en sus templos comodidades casi suntuarias y no pocos refinamientos de orden y limpieza. Todo su sistema tiende al dominio sobre las almas de los ricos, á quienes halagan con la higiene del local eclesiástico, seguros de que las personas regulares no lo frecuentarían si en él no hallaran el ambiente grato y el confort de sus propios domicilios. No aspiran los jesuitas al dominio de los pueblos por la sumisión de las muchedumbres, en las cuales siempre han encontrado indiferencia ó hostilidad; aplican toda su acción sectaria á las clases pudientes, principalmente á la burguesía, enriquecida en los negocios; á la fuerte clase social, donde más abundan las conciencias turbadas, por ser la clase de las improvisaciones de riqueza, de las luchas pasionales, de los extravíos de la vanidad y el lujo. Con admirable sentido, los de Loyola han sabido escoger el terreno más adecuado á sus ambiciones de imperio, y es forzoso reconocer que han hecho maravillas, y que, dentro de la expresada clase, han construido un monstruoso nidal, donde pueden clamar muy alto y medirse con el Estado y las instituciones.

Ellos no tendrán sentimiento político, ni su Orden posee el encanto de la imaginación que respaldaba en la Orden Seráfica ó Agustiniense, ó en el Carmelo; pero lo que es sentido de adaptación á la realidad y tacto exquisito para pulsar la masa humana sobre que operan y entenderse con ella, no puede negárselos; son en esto grandes maestros. Tal poder han logrado, que arrancárselo será obra no menos delicada que peligrosa. Como no podía ser tarea fácil conquistar la conciencia y la voluntad de los hombres, digase en este caso, señores ó caballeros, se han apoderado de las almas de las mujeres, entáñense señoras ó damas, llegando en esta captación á resultados increíbles. Han dominado á las madres por las devociones de buen tono y sin austeridad, así como por el arte de armonizar la moral con la vida reglada y el usufructo de los bienes terrenales; á las señoritas, por la fama de igualdad religiosa, insignificante manjar que les administra en los colegios elegantes, y que las pobres niñas inocentes ingieren sin conocimiento del mundo ni de la sociedad.

Las madres que se dejan gobernar, permiten y fomentan el labor jesuítico, hasta que les arrancan á sus hijas para hacerlas ángeles en algún convento de los de fantasmal creación.

No faltan maridos y padres que, perdido el seso como sus hijas y mujeres, agiénten á todo y se dejan llevar por los caminos angelicales, en cuyo término suele estar el trasiego parcial ó total de los bienes de la familia al acervo de la Orden; pero los hay que no se conforman, y aunque ostensiblemente no se atreven á protestar y aun afectan sumisión al fraile ó jesuita que domina la casa como país conquistado, hacen por distraerse de las melancolías en que tal situación les pone. En la casa, por no chocar con las señoras y señoritas, se muestran piadosos; en la calle y en los Casinos, que por causa de los rozamientos domésticos frecuentan más de lo regular, ponen el grito en el cielo y claman porque de alguna parte salga el remedio pronto y radical de esta grave perturbación. En Madrid y en las capitales ricas, donde operan los ignacianos, hay multitud de maridos viejos y jóvenes que ya refunfuñan de le-

var sobre sí la masa del jesuitismo, y no pueden ocultar la tristeza y hastío que en la vida de familia encuentran.

Ala de los clubs han tomado un vuelo extraordinario en los años últimos. Difícil es la solución de este problema para los hombres de mediana energía que á todo se resignan antes que promover domésticos alborotos en que salgan vergonzosamente derrotados por el fanatismo de las hembras. Alguno ha sabido ya rebelarse valeroso, más la fuerza del bello sexo fanatizado es tal, que no bastará el valor, y se necesitará el heroísmo de padres y esposos para romper el encantamiento y reconstituir la familia cristiana. Rara es hoy la casa de personas acomodadas que no tenga en su seno la guerra civil. Forzoso será que intervenga al fin el poder público, obligado á poner su mano en el grave trastorno de la sociedad española, pero el poder público se encontrará con una espantosa trinchera defendida por señoras, que son las más fieras combatientes en guerras de conciencias. ¡Triste destino el de un Gobierno que obligado se vea á plantear batalla con mujeres! Valientes son ellas, y ocupan formidable posición. A sus espaldas hállanse ya el cubierto los santos varones que suministran á los combatientes la divina pólvora con que abrasan á todo el que se aproxima. El poder civil no puede desalojar de su posición á las enemigas sino aplicándose previamente á desalojar á los de retaguardia, á quitarles la pólvora, ó á mojarla por lo menos.

Sojuzgando el contingente femenino de las clases superiores, el clero ignaciano labró todo lo que puede en las profundas capas populares, conquistando para sus fines á las muchachas trabajadoras, y echando una red extensísima, en que han cogido á las criadas de servir, con lo cual se han provisto de un admirable instrumento para conocer el interior de las casas ricas. Y aunque la conquista de este femenino de clase baja no significa el dominio del pueblo, es, por el pronto, una posición ventajosa y una nueva base de operaciones para futuras campañas.

Lo grave de esta dolencia social es que ha cogido el cuerpo político debilitado por el caciquismo. España carece hoy casi por completo de fuerza fisiológica que la preserve contra las invasiones que atacan su epidermis, y luego su tejido, sus entrañas, su organismo todo; la nación ha desmayado en el uso de sus facultades directivas, abdicándolas en unos cuantos caballeros cuyo interés político constituye una oligarquía que finge el movimiento vital. Por este desmayo, por esa parálisis lenta de la vida propiamente orgánica, por esa renuncia indolente de todos los derechos y de su expresión, ya no sabemos dónde está la parte de soberanía que nos corresponde, y hay que pensar que se ha extinguido ó que ha pasado del pueblo á los oligarcas en cuyas manos está la escasa acción política que aquí se ejerce.

El buen arte político aconseja que no se complique el problema, confundiendo en un solo anatema á las dos familias sacerdotales; y si en otro tiempo dijo alguien «no toquéis á la Marina», ahora todos debemos decir á los gobernantes: «no toquéis al clero secular». Y si es sincero el propósito de combatir el clericalismo, á la anterior receta agrégase otra de segura eficacia: no temer la guerra civil, no ver el fantasma del carlismo en proporciones mayores de las que realmente tiene. Si la guerra se presentara, lo que es muy dudoso, deber de todos, Gobierno y país, es afrontarla con valor, vencer al faccioso y enterrarlo tan hondo que no pueda resucitar. ¿Podrán dar solución al temido problema el país anémico y los debilitados caracteres? No perdamos la esperanza de que así sea, porque en las naciones se corrige la anemia más fácil y prontamente que en los individuos: se cura con una fiebre que España padece ahora en altísimo grado, y es el ania de vivir.

B. Pérez Galdós. Madrid, Marzo, 901.

### NOTICIAS DEL EXTRANJERO

**Embajador inglés agredido**  
Londres 9.—Acaba de recibir el Daily Mail un telegrama de Pekín, en el cual se dice que el embajador inglés en dicha capital ha sido objeto de una agresión anoche.

Regresaba el embajador de una soirée, acompañado de varios amigos, y repentinamente se vieron atacados por unos soldados alemanes.

Ignóranse detalles de lo sucedido.

**Última sesión del Congreso anarquista.**  
Bruselas 9.—Se ha verificado la segunda y última sesión del Congreso anarquista.

Se ha votado una resolución contraria á la acción parlamentaria.

La sesión se ha levantado á los gritos de ¡viva la anarquía! y ¡viva la revolución social!

**Desórdenes en San Marino**  
Roma 9.—Un telegrama de Palermo dice que ha ocurrido un grave motín en San Marino.

El comisario de policía prohibió la inauguración de una cruz; protestó la población entera y se hizo necesaria la intervención de las tropas, que hicieron fuego al pueblo, causando 10 muertos y 15 heridos graves.

Se practicaron 50 detenciones.

**Agitación en Malta**  
Roma 9.—Un telegrama de Malta dice que se ha celebrado allí un meeting para protestar contra los decretos del gobierno de la Gran Bretaña, estableciendo la lengua inglesa y los nuevos impuestos.

Los oradores fueron interrumpidos constantemente por grandes gritos de ¡muera Chamberlain!

**Visita de Víctor Manuel al rey de Inglaterra.**  
Londres 9.—El Daily Mail ha recibido un telegrama de Roma, diciendo que el rey de Italia ha recibido al embajador español inglés, á quien ha manifestado su propósito de hacer una visita al rey de Inglaterra.

### NOTICIAS DE PROVINCIAS

**El conflicto de Motril**  
Granada 10.—Se han reunido los hacendados de Motril para tratar del arreglo de la cuestión cañera, y se ha nombrado una comisión de labradores que marchará á Madrid á conferenciar con el ministro y con los fabricantes, pactando una solución que termine el actual conflicto.

Gestionará también que la caña penden-

te de elaboración por el incendio de la fábrica de Larios, se mueva en las demás fábricas motrileñas.

Parace que los fabricantes se conforman con la molineta á maquila, según despachos oficiales. En ese caso, el problema está resuelto.

**Paraiso candidato**  
Zaragoza 9 (10 n.)—Se ha inaugurado el Cirulo de la Unión Nacional, situado en la plaza de San Lorenzo, asistiendo las Juntas provincial y de los distritos.

Quedó proclamado oficialmente el señor Paraiso candidato por esta circunscripción, quien ha regresado ya de Barcelona.

**El Praelado de Valencia y un periódico.**  
Valencia 9.—El Boletín Oficial inserta una circular prohibiendo la lectura del periódico El Pueblo.

Hace constar que pecan gravemente cuantos se hagan cómplices de la propaganda anticatólica de dicho periódico.

La prohibición se funda principalmente en un artículo de Luis Morote, titulado «Saneamiento», cuyo artículo ha sido denunciado por el fiscal.

**‘ELECTRA’**  
En Valladolid

Ha sido grande el éxito de este drama, puesto anoche en el teatro de Calderón.

A petición del público, la orquesta ha tocado en los intermedios el himno de Riego y la Marsellesa.

Muchos vivas á la libertad y muera á la reacción.

En un palco apareció un cartel felicitando á Galdós.

La compañía de la Cobeña y Thuillier, que por primera vez representaba Electra, lo ha interpretado de modo excelente.

Se han estrenado cuatro preciosas decoraciones de Martínez Gari, muy aplaudidas.

**En Carcagente**  
El día 8 se puso en escena por primera vez en el pueblo de Carcagente el drama del Sr. Galdós por la compañía que dirige el Sr. Araja.

El teatro, lleno; pero pocas señoras. La obra produjo mucho entusiasmo.

Dos espectadores vinieron á las manos por dar gritos contrarrevolucionarios.

### TÍTULOS Y GRANDEZAS

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han dictado las siguientes disposiciones que publica la Gaceta de hoy:

Rehabilitando el título de conde de Guadiana, con grandeza de España, á favor de doña Josefa Dávila Zea y de la Cueva, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

—Mandando expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Baras á favor de doña Brígida Olazábal y Castejón, por fallecimiento de su madre doña María de las Maravillas Castejón y Gómez de la Serna.

—Idem en el título de vizcondado de Ayala á favor de D. Francisco Javier de la Pezuela y Rogot, por fallecimiento de su tío D. Gonzalo de la Pezuela y Ayala.

—Idem en el título de marqués de Casaleón, á favor de D. Francisco Marín y Daza, por fallecimiento de D. José María Monserrate y León.

—Idem en el título de marqués de Montolivivar á favor de doña María Josefa de Gayangos y Abaroa, por fallecimiento de su padre D. José de Gayangos y Díez de Bulesa.

—Idem en los títulos de conde de Torre-fiel y vizcondado de Miranda á favor de don Vicente Puigmoltó y Rodríguez Trelles, por fallecimiento de su padre D. Enrique Puigmoltó y Mayans.

—Idem en el título de marqués de Castrotrofe á favor de D. Eduardo María Jaén y Larragot, por fallecimiento de su hermano D. Miguel María Jaén y Larragot.

—Idem en los títulos de conde duque de Benavente, duque de Gandía y de Pastrana, marqués de Javalquinto, con grandeza de España, á favor de doña María de los Dolores Téllez Girón, Dominé, Fernández de Santillán y Desmaleseres, marquesa de Lombay, por fallecimiento de su padre don Pedro Alcántara Téllez Girón Fernández de Santillán.

—Concediendo real licencia á D. Carlos de Sentiment y de Renmenat, marqués de Casteldorsius, con grandeza de España, para contraer matrimonio con doña Isabel Güñal y López.

—Idem á D. Camilo Juliá y Vilasendra para usar en España el título extranjero de marqués de Juliá, que le ha sido concedido por Su Santidad; y á D. Ana Luis Héroules Félix de La Salle para usar en España el título extranjero de duque de La Salle de Rochehemaure, que también le ha sido concedido por el Papa.

### LA MARINA DE ESPAÑA

**DOS NUEVOS LIBROS**  
Todo lo que se refiere á la marina es cuestión interesante en España desde hace mucho tiempo, pero especialmente en estos últimos años después de los recientes desastres, han sido tantos los pareceres que se han expuesto acerca de dicha materia, que puede decirse que ha sido la institución más discutida de todas las de la nación.

Contribuir, por su parte, á ilustrar la opinión, exponiendo las ideas que, á su juicio, son las más convenientes en lo que á la Marina hace referencia, ha sido el objeto que se ha propuesto el distinguido escritor D. Leandro de Alessón y López al publicar dos obras que, con breve intervalo de tiempo, acaba de dar á luz.

Titúlase la primera La Marina de guerra que debe construir España; ideas acerca de su construcción, instrucción y mantenimiento.

Por limitaciones del espacio de que disponemos, tenemos que renunciar á dar cumplida idea de dicha obra, cual se merecería.

Señalaremos, sin embargo, que el señor Alessón parte del principio de que España necesita una buena Marina de guerra, por estimarla precisa para la defensa de las posesiones que aún nos quedan y del extensísimo litoral marítimo de la Península.

Dicha estructura debería componerse, á su entender, de los siguientes buques: seis acorazados de 15.000 toneladas, 12 cruceros acorazados de 5.500, 36 torpederos de 60 á 85; total, 120 buques de guerra, importando el crédito para estas nuevas construcciones 374 millones de pesetas.

Para realizar este programa presenta el autor un proyecto de ley de construcciones navales, cuyas principales bases consisten en arrendar los tres arsenales, ó por lo

menos, los de Cartagena y Cádiz; señalar un plazo máximo de dos años y medio para la construcción de los buques, y fijar como precio del arriendo de cada arsenal cinco millones de pesetas por año, á descuento del precio de las construcciones que se les encargasen. También los astilleros del extranjero podrían concurrir á la construcción de los citados buques.

Determina luego el Sr. Alessón la distribución de los nuevos barcos cuyas condiciones técnicas señala con detenimiento, y marcando asimismo los servicios que pueden prestar los actuales elementos navales que posee España.

Confiesa, sin embargo, el autor que, aun suponiendo construída la escuadra que propone entregada á la España de hoy, sería una fuerza inútil, pues el poder naval necesita estar basado en industrias poderosísimas, gran comercio y un gran espíritu marítimo. Finalmente, para fomentar dicho espíritu y atender al desarrollo de la marina mercante propone una serie de medidas encaminadas á la concesión de franquicias al comercio de importación y exportación y premios á los constructores de barcos, así como á dificultar la construcción de buques en el extranjero.

La España Marítima se titula el segundo de los libros publicados por el Sr. Alessón, y su objeto es presentar una relación ó catálogo de los medios navales con que cuenta España. Con sólo enumerar algunas de las materias tratadas se podrá formar idea de la importancia y utilidad que ofrece dicha obra.

Se hace en ella una enumeración de las compañías marítimas existentes, así como de todos los buques mercantes, tanto de vapor como de vela, que ofrecen alguna importancia, astilleros particulares y del Estado, dependencias de la Armada, centros científicos, fábricas de productos para la marina, Sociedad de salvamento de naufragos, aduanas marítimas, faros, Código de señales, diccionario marítimo y otros varios asuntos, todos de gran interés y muy bien presentados.

Las obras del Sr. Alessón están escritas con gran discreción, y siquiera nuestra opinión en cuanto al fondo de las mismas no se acomode á las ideas capitales en ellas sustentadas, no por eso hemos de dejar de reconocer que su autor demuestra en las mismas un gran entusiasmo y una absoluta sinceridad, condiciones que, si siempre son de estimar, lo son más aún, cuando, como en este caso, van avaloradas por una ilustración nada común, un conocimiento grande de las materias sobre que se escribe y un estilo sobrio y preciso.

El Sr. Alessón, que es muy joven, ha demostrado con sus recientes obras tener madera de escritor de verdad, por lo que nosotros le enviamos nuestro parabién y muy sincero.

J. P. L.

### LOTERÍA NACIONAL

Sorteo celebrado en el día de hoy PREMIOS MAYORES

Núms.	Pesetas.	Pueblos.
7900	50000	Pontevedra.
11148	25000	Algeciras.
2575	10000	Rus.
3171	60000	Barcelona.

Premiados con 10.000 pesetas

3614	3944	6942	5941	11350	2272
2420	2498	7631	2333	9735	

### NOTICIAS TEATRALES

**Lara**  
El beneficio de Santiago fué nuevo testimonio de la popularidad de este actor.

En Oratoria fin de siglo y en La noche antes, el público aplaudió con entusiasmo.

Buen viaje, Los de Lara y Pedro Jiménez completaron el programa.

**Romea**  
En este teatro púsose anoche en escena la celebrada zarzuela Marina.

El tenor Alba cantó muy bien, siendo aplaudido y viéndose obligado á repetir las frases de salida y el terceto del último acto.

La señorita Menéndez y los Sres. Molinero y el actor encargado del papel de Pascual, obtuvieron también aplausos.

**Apolo**  
Mañana celebrará su beneficio en este teatro la primera tiple cómica señorita Isabel Brú, con el siguiente programa:

1.ª sección, Los locos.—2.ª Estreno de la parodia Electra, titulada Electrotarapia.—3.ª La chavala.—4.ª La verbena de la Paizama.

**Circo de Colón**  
Mañana se verifica en el concurrido circo de Colón la primera función de moda de la temporada.

La valada ha de congregarse en el amplio círculo á lo más selecto de la sociedad, madrileña, por lo que tanto el programa como el carácterístico gusto de los simpáticos, empresarios para organizar tales solemnidades artísticas, son alientes que llamarán la atención. Debutarán la bella y elegante amazona doña Emilia Alegría de Briatore y Les Leo, non plus ultra de las tres barras fijas.

### NOTICIAS

**Absueltos**  
Por la Audiencia de Madrid ha sido absuelto libremente Justiniano Manqueño, á quien se acusaba de haber afanado varios embudidos en una tocinería de Chinchón, y de haberlos luego vendido en un establecimiento de Colmenar, en vista de que ha resultado inocente de los referidos hechos.

En vista del resultado de la prueba, el fiscal retiró la acusación con respecto á Santiago Mezagán, que también figuraba como procesado, el cual, por los mismos motivos que el anterior, fué asimismo absuelto libremente.

**ASMA** se alivia y llega á curarse con el uso de las Pastillas Morelló.

**Antojos Rosa Freal**  
Únicos que conservan la vista: como garantía los da á prueba. Mr. J. Duboscq, óptico, Arenal 12 y 21. Sucursales: Magdalena, 16 (Paseo de Valencia, 34 (Pamplona). Estas casas son las que tienen más novedades y las que venden más baratos los artículos de Bisutería y Óptica.

**LICORERO, el mejor digestivo**  
El torero herido

Ayer tarde fué trasladado á la fonda en que se hospeda el torero Cerrajillas, herido en la corrida del lunes.

En el expreso de Andalucía llegaron ayer á Madrid el padre del torero, su esposa y un hermano de ésta, á los cuales no se les permitió ver al herido hasta después de haberle preparado convenientemente.

Aunque el desgraciado torero continúa en el mismo estado de gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Fallecimiento

Ha fallecido D. Federico Abarrategui, secretario de la Diputación provincial de Badajoz, notable abogado y antiguo periodista, que gozaba en toda la provincia de gran aprecio.

El tranvía de la calle de Leganitos. Una numerosa comisión de vecinos e industriales del distrito de Palacio visitó ayer tarde al alcalde para pedirle que, por la empresa de tranvías, se quite la doble vía establecida en la calle de Leganitos.

El Sr. Aguilera manifestó a la comisión que formule la reclamación por escrito, con objeto de estudiar el asunto y resolver en justicia.

Choque de trenes

En un telegrama de Huelva, recibido anoche en el ministerio de la Gobernación, se da cuenta de haber chocado en la estación de Trigueros, línea de Buitrón, un tren de viajeros con un extraordinario de mercancías, no teniendo que lamentar, afortunadamente, desgracias personales, y si sólo desperfectos de consideración en el material de la vía.

Guardia cesante

El gobernador ha decretado la cesantía de un guardia de Seguridad civil, después de haber comido y bebido cuanto tuvo gana y algo más, la emprendió por no querer pagar, contra el dueño del merendero, y luego hizo uso del sable para despejar al público que protestaba de la conducta de ese individuo constituido en autoridad. El hecho ocurrió en los Cuatro Caminos.

Para los pobres

Al gobernador civil y al alcalde se comunicó ayer el acuerdo de la Comisión provincial cediendo temporalmente al Ayuntamiento, y con destino a albergar a los pobres que se recojan en la vía pública, los pabellones hospitalarios del Cerro del Pimiento.

Marido celoso

Alejo Fernández Cuadrado y Emilia Josefa Blanco, son dos esposos que, a consecuencia del carácter un tanto violento de él, viven separados, no muy a gusto de Alejo.

Ayer se encontraron en la calle de San Bernabé, y parece que el marido echó en cara a su mujer la conducta de ésta, no muy santa, según las noticias de aquél.

Se cruzaron palabras un tanto agrias, terminando la escena sacando el esposo una navaja, con la cual causó a Emilia tres heridas en ambas manos y otra en el pecho, todas de bastante gravedad. El agresor huyó, no pudiendo ser detenido.

La lesionada fué conducida en grave estado al hospital Provincial.

Atenco de Madrid

Mañana jueves, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. Marcelino Menéndez y Pelayo explicará acerca del tema «Los grandes polígrafos españoles».

Estamos autorizados por el autor del Estómago Artificial para hacerlo público, que dicho medicamento no es ningún secreto y se compone únicamente del jugo gástrico, elemento indispensable para asimilar los alimentos en el estómago y que por lo regular no segregaba lo bastante quien es dispéptico.

Escuelas en Madrid

Una comisión de maestros, maestros e inspectores de instrucción primaria visitó ayer tarde al Sr. Aguilera, para rogarle que, cuando se trate de la construcción de los edificios destinados a grupos escolares, se pida la cooperación de los profesores, con objeto de que los locales se distribuyan en la forma más conveniente para el objeto a que han de ser destinados.

El alcalde ofreció tener en cuenta esta petición cuando se trate de ejecutar los proyectos de edificios.

do y a la tracción de un tranvía central de automóviles, sin necesidad de emplear el trolley.

El salto de agua se fija entre el puente de la carretera de Ajalvir a Vicalvaro.

El caudal de agua a aprovechar es de 100.000 litros por segundo durante las aguas invernales, y de todo el caudal del río en las estivales.

La altura del salto es de 20'16 metros, produciendo una fuerza de 2.000 caballos.

Españoles fallecidos

El cónsul general de España en la Habana participa al ministerio de Estado los fallecimientos siguientes:

1.º D. Baldomero Alonso y García, natural de Rivero (Oviedo), de cuarenta y cuatro años, habiendo dejado como bienes relictos 2.500 pesos en metálico y varias alhajas y ropas de uso.

2.º D. Eugenio Santamarina y Astiazarán, natural de Irún, fallecido en Jovellanos el día 4 de Marzo último, habiendo dejado como bienes unos 600 pesos próximamente.

3.º D. Bernardo Fernández y Díaz, natural de Repoyá (Oviedo), de treinta y dos años, soltero, del comercio, hijo de Timoteo y de Rita, el cual ha dejado como bienes relictos 22 pesos 75 centavos en plata.

4.º D. Emilio Alvarez y Suarez, natural de Oviedo, de treinta y seis años, soltero, del comercio, que falleció en la Habana el día 15 de Febrero último, habiendo dejado como bienes relictos un café que poseía en sociedad y varias ropas y alhajas de poco valor.

El cónsul de España en Génova participa el fallecimiento ocurrido en Venecia de la española Carolina Bordage y Orbes, hija de Antonio y de Juana, natural de Irúa, de treinta y cinco años de edad, soltera y de profesión sirvienta. No deja bienes de ninguna clase.

También se hablará de la ponencia de los ministros de Estado y Hacienda sobre el Tratado con la República Argentina.

El Consejo continuaba reunido a las ocho.

A última hora se ha sabido que ha sido ascendido a teniente general el de división Sr. Ortega, y nombrado vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina el general Hidalgo.

EL VINO TONICO FOSFATO-

DO del Dr. Madariaga, que por sus notables virtudes reconstituyentes ha conquistado rápidamente el favor de cuantos médicos lo han ensayado, se emplea con éxito contra la anemia y la neurastenia, y estados de debilidad en general, siendo utilísimo para abreviar las convalecencias y como cordial para vigorizar y sostener las fuerzas de los ancianos. Botella, 3 pias. Plaza de la Independencia, 10, Madrid, y principales farmacias de España.

BOLSA DE HOY

NOTIFICACION OFICIAL DEL 10 DE ABRIL DE 1901 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimas precios

Table with columns: Día 9, Día 10, Diferen. Rows include 40/9 interior, 40/9 exterior, 40/9 americano, Tesoro, and various bonds.

lados en el epígrafe 103, clase 7.ª de la tarifa 4.ª de la contribución industrial.

Gobernación

Real decreto jubilando a D. Manuel de Eloi, jefe de Administración civil de primera clase, oficial de la de terceros, cesante de dicho ministerio.

—Real decreto disponiendo se publiquen en la Gaceta de Madrid los escalafones provisionales de empleados activos y excedentes de las secciones 1.ª y 3.ª del cuerpo de Sanidad exterior.

—Escalafones a que se refiere la orden anterior.

CURIOSIDADES

La prensa china

Una de las muchas pruebas de que el Celeste Imperio ha figurado a la cabeza de los países más civilizados, la proporciona la prensa.

Desde hace más de dos siglos posee China un diario oficial, aunque á causa de su horror al progreso continúa imprimiéndose, como el primer día, con caracteres de madera.

Se llama Kio Bao. Sus impresores usan papel de seda, y el periódico va por un lado en blanco.

Monedas de dos céntimos y medio. En Francia hay en estudio una nueva pieza de moneda fraccionaria, la de dos céntimos y medio.

La nueva moneda es realmente de indiscutible utilidad, y desde la implantación del sistema decimal venía reclamándose en vano.

Como en la práctica no se usan las monedas de un céntimo, resultaba que los artesanos y jornaleros, reducidos a un exiguuo salario, que son los que mayor necesidad sienten de obtener una gran economía en sus compras, son los que sufren más perjuicio en sus intereses.

Así, un artículo que se vende á 45 céntimos el kilogramo, vale 25 céntimos el medio kilo, ó á lo menos 23, de modo que el que forzosamente tiene que comprar en pequeñas cantidades paga un exceso injustificado.

Seguramente es de mayor utilidad práctica la moneda de dos céntimos y medio que la de uno.

CHARADA

—Pon al punto la dos cuatro, dijo Julián á la Marta, que esta noche te convidó á ver primera tres cuarta. Yo tomaré chocolate cuando vuelva del teatro; voy á dejar en la mesa la una dos tercera cuatro.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. (La solución mañana.) Solución á la charada anterior LIGA DURA

CANTARES

Piensa que por sus desdenes la he de llegar á olvidar; no sabe, no, que eso aumenta mi pasión cada vez más.

El alma me destruyó con sus continuos desdenes; ahora que ya no la quiero, ahora en cambio ella me quiere.

Tus acciones son muy bajas y tu cariño muy necio, piensas que todos te quieren y te hacen sólo desprecios.

E. ARBÓS Y ORBE

GULTOS

Santo de mañana.—San León Magno, Papa; San Felipe, Obispo; San Isaac, monje y Santa Florencia, Virgen.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carmen, donde continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez se celebrará misa mayor en la que predicará el P. Jiménez Campaña, y por la tarde, á las cuatro y media, oración mental, sermón que dirá el P. Estanislao de la Virgen del Carmen, novena y motete al Santísimo, concluyendo con las paces, Santo Dios, salmo Credidit y el himno Pange Lingua.

En la Catedral misa de renovación de las Sagradas Formas á las nueve. En las Descalzas Reales cultos en honor de Nuestra Señora del Milagro, con vna de Comunión á las ocho, y por la tarde predicará un P. Franciscano.

En Santa María Magdalena principia la novena á San Expedito á las seis se exponerá Su Divina Majestad y después del rosario, predicará el Sr. C. Laurel. En el Caballero de Gracia id. predicando D. José Guixot.

Visita de la Corte de Descalzas.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales, de Lourdes en San Martín ó del Amparo en San José.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Electra. A las 4.—Electra.

COMEDIA.—A las 8 3/4.—Zazá. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—A las 10.—La balada de la luz.—A las 11.—La Tempanica.—A las 12.—El juicio oral.

LARA.—A las 8 1/2.—Los 9 de Lara.—A las 9 1/2.—Buen viaje.—A las 10 1/2.—Tocino del cielo.—A las 11 1/4.—Pedro Jiménez (dos actos).

APÓLO.—Beneficio de la primera triple cómica señorita Isabel del Brú.—A las 8 3/4.—Los locos.—A las 9 3/4.—Electroterapia (parodia de Electra, estreno).—A las 10 3/4.—La chavala.—A las 12.—La verbena de la Paloma ó el bebedero y las chupapas y celos mal reprimidos.

ROMA.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—La tía Cirila.—A las 9 3/4.—La chiquita de Nájera.—A las 11.—Marina (primer acto).—A las 12.—Marina (segundo acto).

BARBIERI.—A las 8 1/2.—6.ª representación de La resurrección de un hombre.—El payo de centinela.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Variado programa.—Gran gala.—Debut de las Solistas.—Debut del bufón madrileño Angel Polo.—Las focas, los leones y todos los artistas de la compañía internacional. Entrada general, 50 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLÓN.—A las 9.—1.ª función de moda aristocrática.—1.ª de abono y reunión de la alta sociedad madrileña.—Debut de la elegantísima escyriente ecclé oña Emilia Alegría de Briatore.—Debut de los non plus ultra de las tres barras fijas Les Leo. Entrada general con impuesto, 50 cént.

IMPRESA DE EL CORREO

EDICION DE LA NOCHE

AYUNTAMIENTO

Tenientes de alcalde de Madrid

Aunque los periódicos han dado otras candidaturas, los tenientes de alcalde de Madrid son los siguientes:

- 1.º D. Eduardo Vincenti. 2.º D. Benito Zozaya. 3.º D. José Garay. 4.º D. Manuel Novella. 5.º D. Valeriano Párraga. 6.º D. Faustino Nicolí. 7.º D. Remigio Sánchez Covisa. 8.º D. Francisco Sánchez. 9.º Señor marqués de Santana. 10.º D. José Cánovas del Castillo.

Los ocho primeros son liberales, el noveno silvestista y el décimo amigo del señor duque de Tetuán.

Delegaciones

Además el Sr. Aguilera ha nombrado los siguientes delegados de servicios:

Carreteras.—D. Agustín Retortillo. Parques y jardines.—Señor conde de Torre Arias. Limpiezas.—D. José Rodríguez y Miguel.

Fontanerías y alcantarillas.—D. Manuel Medrano. Archivo y Biblioteca.—D. Antonio del Aguila.

Cuerpo médico y farmacéutico, Laboratorio y Junta de salubridad.—D. Angel Ossorio y Gálardo.

Tranvías.—D. Honorio Hernández Agoro. También el alcalde ha nombrado presidente de la Casa de Socorro del distrito de la Universidad á D. Manuel Fernández de Guevara; de la del Congreso á D. Mariano Fernández Tejerinas; de la del Hospital á D. José Beneza, y de la Inclusa al Sr. Ortiz de Zárate.

El cura de Montealegre

Nueva versión de lo ocurrido. Albacete 10.—Lo ocurrido en el pueblo de Montealegre lo explican personas conocedoras de aquella localidad en la siguiente forma:

Desde hace tiempo veníase molestando al presbítero D. Dámaso Alonso hasta el punto de arrojarle por las ventanas de su habitación piedras y otros objetos.

Ofuscado por esta causa, en la tarde del día 7 tomó una escopeta cargada con mortacilla, disparándola é hiriendo levemente á dos niños de doce años, lo que dió lugar al alboroto consiguiente, que confuó el alcalde, auxiliado por una pareja de la Guardia civil.

La tranquilidad pudo ser restablecida, y los niños están muy bien, según opinión facultativa.

LOUBET

EN VILLAFRANCA

Visita del almirante ruso.—La Legión de Honor.—Con rumbo á Tolón.—Magnífica despedida.

Niza 10.—El presidente de la República, Sr. Loubet, ha salido esta mañana á las seis con dirección á Villafranca, donde llegó á las seis y cuarenta.

Le aguardaban allí el ministro señor Lanesan y el almirante francés señor Maigre.

El almirante de la escuadra rusa, Birlew, y los oficiales de la misma, libres de servicio, habían desembarcado para ofrecer sus respetos al jefe del Estado.

El primero rogó al Sr. Loubet que visitase el buque insignia. El Sr. Loubet accedió en el acto, siendo recibido á bordo con todos los honores de ordenanza.

Al despedirse el presidente de la República, entregó la cruz de gran oficial de la Legión de Honor al almirante.

El Sr. Loubet se dirigió á bordo del acorazado francés San Luis, el cual zarpó á las siete y treinta de la mañana con rumbo á Tolón, escoltado por los demás buques de la escuadra francesa. El espectáculo que se ofreció entonces fué verdaderamente imponente.

La escuadra rusa en ala, con las tripulaciones en las vergas y haciendo disparos de artillería, saludaba el paso del buque que conducía á M. Loubet, y la escuadra francesa contestaba á las salvas con sus poderosos cañones.

Las fuerzas navales rusas permanecerán en Villafranca durante ocho días. A las dos de esta tarde debe llegar á

Tolón M. Loubet, desembarcando en el muelle del Reloj del Arsenal.

En la plaza de Armas hará solemne entrega de varias condecoraciones militares y después recibirá la visita del duque de Génova, almirante de la escuadra italiana, y del Sr. Díaz Moren, comandante del acorazado español Pelayo.—Fabra.

NO HAY ALIANZA

Paris 10.—Los órganos oficiosos italianos, hablando de la entrevista que se celebrará esta tarde en Tolón entre el duque de Génova y el presidente de la República francesa, confirman que no se trata más que de pagar la visita que la escuadra francesa hizo al rey Humberto en 1899, y que están en un error los que suponen que este acto de cortesía tiene una significación de otra índole. Insisten en que Italia desea vivir en la mayor armonía con Francia; pero dan á entender que no se piensa en manera alguna en proyectos de alianza.—Fabra.

Carestía en Inglaterra

Paris 10.—Al decir de una correspondencia de Londres, en Inglaterra comienzan á advertirse los efectos de la elevación de los impuestos, originada por la guerra del Transvaal. Aumenta el precio de las cosas, y en particular de los artículos de primera necesidad, y los obreros reclaman aumento de jornal. Una grave crisis industrial se considera inevitable.—Fabra.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL EN MADRID

Hoy han quedado expuestas en la Plaza Mayor las listas electorales para su rectificación, cuya exposición durará hasta el 20 del actual.

Hasta dicha fecha se admitirán en el negociado de Elecciones de la secretaría del Ayuntamiento tanto las inclusiones como exclusiones y rectificaciones.

En dicho día 20, á las ocho de la mañana, se reunirá en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, y se dará cuenta de las reclamaciones formuladas, resolviéndose lo que proceda para cada caso particular.

Expres de Aran juez

Durante el servicio de primera vera habrá un tren expreso directo entre Madrid y Aran juez los domingos y días festivos con la siguiente marcha:

Salida de Madrid, 10'30. Llegada á Aran juez, 11'33. Salida de Aran juez, 18'45 (6'45 tarde). Llegada á Madrid, 20'00 (8 tarde).

Este tren llevará coches de primera y segunda clase, y los precios de los billetes de ida y vuelta son: 6'70 pesetas en primera clase, 3'10 en segunda.

SUCESOS

RIÑA

En la fábrica que la casa Mañás López tiene en la calle de la Palma, 8, rieron esta mañana los obreros Antonio Lago Pedraza y Enrique Díez, acometiendo el primero al segundo con un puñal, causándole una herida grave.

Curado en la Casa de Socorro del distrito, pasó al hospital.

Detención

A las ocho de hoy ha sido detenido por el guardia Juan Rodríguez, Alejo Fernández, marido de Emilia Blanco, por haber inferido á ésta varias heridas, suceso de que dimos cuenta días pasados.

El Sr. Gamazo

Ayer, á las nueve de la mañana, salió para Torreldones el Sr. Gamazo. Le acompaña en esta excursión el doctor Candela.

El Sr. Aguilera

Por encontrarse ligeramente enfermo, no ha asistido hoy á su despacho de la Alcaldía el Sr. Aguilera.

Vapor correo

Aden 10.—Ha zarado de este puerto para Suez, el vapor Antonio López, de la Compañía Transatlántica.

Salto de agua para la industria

Dice la Gaceta de la Banca y de la Industria, que muy pronto se realizará una obra de utilización de un salto de agua en el río Jarama, que se aplicará á producir energía eléctrica y con destino al alumbrado

Balance del día

El Consejo de Estado ha evacuado ya la consulta que le hizo el Gobierno acerca de la circunstancia de haberse de reunir en un mismo día (1.º de Mayo), las Juntas del Censo y las Diputaciones provinciales, para la revisión del citado censo, reuniones que resultaban incompatibles, por hallarse compuestas dichas corporaciones de los mismos individuos, poco más ó menos.

El informe del Consejo de Estado aconseja que adelanten su reunión las Diputaciones provinciales.

Aparte de esto, el ministro de la Gobernación tiene redactada una real orden, dirigida al presidente del Consejo de ministros, en la que se pide se consulte á la Junta Central del Censo acerca de la forma en que pueden aplicarse varios artículos de la ley Electoral, principalmente el 19.

La finalidad de dicha real orden es que deben interpretarse los citados artículos en sentido beneficioso á la rectificación del censo.

Según informes, además, de El Liberal, el Sr. Moret entiende que la rectificación de las listas electorales bien merece que se retrase varios días la apertura del Parlamento.

En cuanto á la disolución de las actuales Cortes y convocatoria de las nuevas, este decreto créese se publique del 16 al 18 del mes actual, siendo las elecciones de diputados el día 19 de Mayo, y reuniéndose las nuevas Cortes el 10 de Junio; pero acuerdo definitivo no está tomado aún.

De los quinientos y tantos alcaldes nombrados de real orden, que hay en España, solamente 86 han presentado la dimisión.

Vemos en La Correspondencia que el ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los gobernadores, relacionada con las asociaciones religiosas.

Hoy por la mañana han visitado al presidente del Consejo los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Marina.

El ministro de la Guerra ha puesto á la firma de S. M. varios mandos de regimientos.

Respecto á la provisión de algunos cargos en el generalato, dijo el general Weyler á los periodistas que se reservaba los nombres hasta después que terminara el Consejo de ministros que se ha de celebrar esta tarde.

El de Marina no ha llevado firma.

El ministro de Agricultura, acompañado del director general de Obras públicas y de los ingenieros afectos al Canal del Lozoya, ha estado esta mañana inspeccionando las obras de construcción del tercer depósito.

Esta tarde, á las seis y media, se han reunido los ministros en casa del Sr. Sagasta.

Créese que en este Consejo se tratará, entre otros asuntos, de fijar las fechas para las elecciones y reunión de nuevas Cortes.

El ministro de Hacienda, además de la distribución de fondos del mes, lleva un proyecto de decreto para retirar de la circulación las monedas de medio duro, peseta y media peseta isabelinas.

El ministro de Marina lleva otro decreto sobre archiveros de su departamento y el pase á la reserva de los sargentos de Infantería de Marina ascendidos á alférces durante la guerra.

Si hubiera tiempo, el ministro de Instrucción pública dará cuenta de su decreto relativo á exámenes.

Cambios sobre el extranjero

PARIS. A la vista, 36'10 por 100 beneficio papel. A 3 días vista, idem, 60'00.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 34'20 pias. A 3 días vista, idem, 60'00. A 60 días vista, idem, 60'00. A 90 días fecha, idem, 60'00.

Después de la Bolsa

Cierran.—4 por 100 interior fin mes, 72'12.—Barcelona, fin mes, 72'15.—Paris, 4 por 100 exterior, 72'52.

Repuesta la pequeña baja de estos días, queda buena tendencia en el mercado.

Bolsa de Barcelona

Barcelona 10 (16'45 tarde). Interior, 4 por 100, 72'12.—Exterior, 4 por 100, 60'00.—Amortizable nuevo, 93'16.—Amortizable viejo, 60'00.—Cubas viejas, 85'05.—Nuevas, 71'85.—Filipinas, 80'00.—Colonial, 60'00.—Nortes, 55'45.—Alicantes, 81'50.—Francias, 60'00.—Orense, 62'50.—Arenas.

(De la Agencia Fabra)

Paris 10.—Anotura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'85.—3 por 100 francés, 61'35.

Londres 10.—Exterior español, 71'87.

LA GACETA

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Hacienda

Real decreto modificando el ingreso y ascenso en el servicio general de la Hacienda pública, de que dimos cuenta ayer.

—Reales decretos de personal, que también publicamos ayer.

—Real orden desamortizando una instancia del gremio de zapateros de Valencia, solicitando se les considere bien matricu-

Exposición Fabril y Artística:

40, CALLE DE ALCALÁ, 40 MADRID

MAQUINAS SINGER PARA COSER

18, CALLE DE LA MONTERA, 18 MADRID

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional FUNDADO EN 1892

Este Centro científico está dirigido por médicos especialistas españoles y extranjeros...

Especialidades de este Centro. Electroterapia; Máquinas electro-estáticas del Dr. Artois...

Arenal, 1. Horas de 9 á 12 y de 3 á 8

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.-FLORENCIA.

Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Girolamo Pagliano. Unicos agentes en España, J. URIACH Y C. - Barcelona



SANATORIO DEL PILAR

Para enfermedades nerviosas y mentales. Establecimiento de primer orden. Pilar, 25, Guindalera, Madrid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y DE MEXICO SERVICIO DEL NORTE. - El día 17 de Abril saldrá de Bilbao...

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO. - El 25 de Abril saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Abril saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE FILIPINAS El día 27 de Abril saldrá de Barcelona...

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 5 de Abril saldrá de Barcelona...

LÍNEA DEL BRASIL El día 8 de Abril saldrá de Cádiz...

LÍNEA DE CANARIAS El día 15 de Abril saldrá de Marsella...

LÍNEA DE FERNANDO POO Servicio bi-mensual, saliendo de Barcelona...

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz. Lunes, miércoles y viernes.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables...

Aviso importante. - La Compañía previene á los señores comerciantes...

LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados Especialidad en aguas de tocador...

PEREDA Y COMPAÑIA.-SANTANDER

TOS PASTILLAS DEL DR. ANDREU Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS...

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho, de los catarros, tos, bronquitis, asma y tisis

Propiedad de tratamiento del doctor Audet. - Las píldoras antisépticas...

OBLIGACIONISTAS DE OSUNA El día 30 del actual, á las 12, tendrá lugar la subasta...

CAMISAS y corbatas última novedad. - F. GELY.

"Los Tiroleses"

EMPRESA, ANUNCIADORA Rápidas propagandas, ANUNCIOS EN TODOS LOS PERIODICOS...

LA EXCMA. SEÑORA D.ª Pilar Prados y Miralles DE GARZÓN

FALLECIÓ EL 29 DE MARZO DE 1901 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su esposo el Excmo. Sr. D. José Garzón y Pérez; su madre D.ª Antonia Miralles; hermanas D.ª Carmen y D.ª Dolores...

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral...

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá...

Para tener verdadera Agua de VICHY (FRANCIA) Exigir el nombre de la Fuente en el Rotulo...

ALAMBRES Y CORDONES ELÉCTRICOS

Perelli y C.ª Milán. Demuestran social y fábrica en Milán...

OPINA MAL DE CURA RÁPIDA SIN SORDAR NI OPERAR

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expansión de los cálculos (piedra) y arenillas.

Venta boticas buenas y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.ª MADRID

SORDERA CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

IMPOTENCIA DEL HOMBRE. ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS Y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO

DE BILBAO Fabricación de hierro ordinario, homogéneo...

FABRICACION DE CHAPAS

Especialidad en VIGUERIA para construcciones desde 5 hasta 35 centímetros de espesor

FUNDICION DE COLUMNAS

Calderas para despiatado y otros usos

Ibarra y compañía SEVILLA

Linea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios

DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Servicio quincenal con Bayona y Burdeos